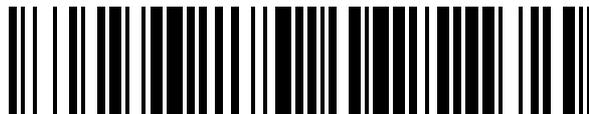


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 191 434**

21 Número de solicitud: 201730999

51 Int. Cl.:

**A47G 25/32** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**29.08.2017**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**18.09.2017**

71 Solicitantes:

**ERUM DYNAMIC SOLUTIONS, S.L (100.0%)  
c/ San Jorge nº 1  
03801 Alcoy (Alicante), ES**

72 Inventor/es:

**ERUM PASCUAL, Juan Manuel**

74 Agente/Representante:

**TOLEDO ALARCÓN, Eva**

54 Título: **Conector de perchas**

**ES 1 191 434 U**

**CONECTOR DE PERCHAS**

**DESCRIPCIÓN**

5

**OBJETO DE LA INVENCION**

10 La presente invención se refiere a un conector de perchas previsto concretamente para permitir relacionar dos perchas entre sí, según una disposición vertical y a distintas alturas, sea cual sea el grosor de las perchas.

15 El objeto de la invención es proporcionar pues un conector que permita utilizar y agrupar diferentes tipos de perchas entre sí, ya sean estrechas, gruesas o combinación de ambas, presentando por tanto una máxima polivalencia.

15

**ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

20 Existen perchas que en su zona central e inferiormente presentan, integrados en el propio cuerpo de la percha, medios para la conexión entre sí de perchas suspendidas a través de sus ganchos, es decir, permitiendo vincular dos o más perchas suspendidas verticalmente en orden a optimizar el espacio del armario o elemento de almacenaje de que se trate.

25 Ahora bien, dichos medios de conexión posibilitan la suspensión de perchas aunque suelen generar un conjunto con cierta inestabilidad, lo que supone un problema durante el transporte conjunto de varias perchas con sus respectivas prendas colgadas de las mismas, siendo relativamente fácil que alguna de las perchas se desprenda accidentalmente de la percha de la que está colgada.

30 Por otro lado, las perchas que no están provistas de medios para la conexión no ofrecen, lógicamente, la posibilidad de suspender de ellas otras perchas, generando un desaprovechamiento en muchas ocasiones del espacio durante su transporte. En este sentido, se conocen conectores que permiten la suspensión de una percha asociada a una percha superior, pero la utilización de estos conectores es muy limitada, siendo solo  
35 aplicable a una configuración concreta de percha de cierto espesor, ofreciendo una baja

versatilidad de los citados conectores.

La invención que ahora se propone supera la problemática anteriormente expuesta por ofrecer un conector de alta versatilidad, aplicable para perchas de distintos grosores.

5

## **DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION**

10 El conector de perchas que se preconiza resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, en base a una solución sencilla pero eficaz, permitiendo la suspensión entre perchas de forma totalmente estable e independientemente de su grosor, estableciendo una solución rápida y sencilla en su utilización.

15 Para ello, el conector de la invención, estando materializado en plástico o cualquier otro material resistente de naturaleza rígida, se constituye a partir de un cuerpo alargado verticalmente, con un escalonamiento intermedio determinante de dos tramos desfasados verticalmente entre sí, de manera que dichos tramos o brazos se rematan por su extremidad libre en un ala acodada, perpendicular al cuerpo alargado, siendo el ala de uno de los tramos de mayor longitud que el ala del brazo opuesto, estando ambas alas afectadas de un  
20 orificio.

En correspondencia con la zona próxima al escalonamiento de uno de los brazos, se define una ventana a la que está enfrentada un puente determinando un paso para suspensión y colgado del gancho de una percha, mientras que a través del orificio de una de las alas  
25 dicho conector puede suspenderse del gancho de una percha superior. De esta forma, se permite el enganche entre dos perchas, pudiendo ser éstas de distintos grosores, sin mas que elegir la rama/ala con el tamaño que más se adecúe al grosor de la percha para disponer dicha ala de forma vertical e introducir el gancho de la percha superior a través del orificio que presenta dicha ala.

30

Consecuentemente, el dispositivo tiene dos posiciones de uso en función del grosor mayor o menor del cuerpo de la percha superior sobre la que va a ser colgado a través de su gancho.

35 Los perfiles de la ventana establecida en proximidad al escalonamiento definido entre los

dos brazos del conector y el puente presentan resaltes enfrentados que determinan oquedades para el posicionado y fijación estable del gancho de la percha inferior que se sitúa en dicha ventana. Así, la percha inferior se introduce a través de la zona central de la ventana de dicho conector, donde la anchura es mayor y tras el presionado hacia debajo de la misma, ésta queda bloqueada al traspasar por ligera deformación elástica los resaltes enfrentados que participan en dicha ventana y que conducen al gancho de la percha insertada hacia un espacio más reducido que impide su salida accidental.

Así pues, cuando se trate de perchas gruesas, entonces el conector se enganchará a la percha superior a través de su rama de mayor longitud, mientras que cuando se trate de perchas finas, dicho conector se volteará 180° con respecto a la posición anteriormente descrita, insertándose en el gancho de la percha superior a través de la rama de menor longitud de dicho conector, siendo indistinto el grosor de la percha inferior a la hora de introducir el gancho de ésta en la ventana central que incluye dicho conector.

Ventajosamente, el elemento de la invención posibilita la suspensión de una pluralidad de perchas mediante la utilización de una pluralidad de conectores sucesivos, generando un conjunto vertical estable de perchas y conectores posicionados de forma alterna con el fin de aprovechar al máximo el espacio y, por tanto, optimizando su transporte de forma fiable.

20

### **DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una vista en perspectiva de un conector para perchas realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención.

La figura 2.- Muestra una vista en perfil del conector de la figura anterior.

La figura 3.- Muestra una vista en perspectiva del conector aplicado sobre dos perchas de

considerable grosor, adaptándose a la percha superior a través de su rama de mayor amplitud.

5 La figura 4.- Muestra una vista en perspectiva del conector aplicado sobre dos perchas de escaso grosor, adaptándose a la percha superior a través de su rama de menor amplitud.

La figura 5.- Muestra una vista en perfil del conjunto de la figura 3.

10 La figura 6.- Muestra una vista en perfil del conjunto de la figura 4.

### **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION**

15 A la vista de las figuras reseñadas, puede observarse como el conector de perchas de la invención se constituye a partir de un cuerpo alargado (1) que presenta un escalonamiento intermedio (2) determinante de dos brazos (3) y (4) verticales, de manera que el brazo (4) en proximidad a dicho escalonamiento (2) está vinculado a un puente (6) que define conjuntamente con el escalonamiento y los brazos una ventana (5), presentando los laterales de la ventana (5) y la cara interna de puente (6) resaltes enfrentados (7) que determinan oquedades cuya función se expondrá con posterioridad.

20 Por otro lado, el extremo de los tramos (3) y (4) del conector (1), tras un acodamiento en ángulo recto, se prolonga en sendas alas (8) y (9) respectivamente, horizontales, estando afectadas de respectivos orificios (10 y 11) para paso selectivo del gancho de la percha de que se trate.

25 Tal y como se ha comentado con anterioridad, el dispositivo es apto para todo tipo de perchas (12-12') y (13-13'), pudiendo ser éstas gruesas (12-13), como se muestra en la figura 3 o finas (12' y 13') tal como se observa en la figura 4, de manera que la vinculación entre perchas se realiza de la manera siguiente:

30 Cuando se trate de perchas gruesas (12) y (13), el conector (1) se suspende del gancho (14) de la percha superior (12), a través del orificio (10) del ala (8) de mayor longitud de dicho conector, quedando éste suspendido verticalmente como se representa en la figura 3, de manera tal que a través de la ventana (5) se introduce el gancho (14) de la percha

inferior (13), de manera que mediante traccionado en sentido inferior dicho gancho (14) se posicione y quede fijado en la oquedad dispuesta inferiormente a los resaltes (7), de menor tamaño que la oquedad central que se define entre dichos resaltes, estabilizando por tanto dicho gancho.

5

Ahora bien, si se trata de perchas finas, tal y como se representa en la figura 4, entonces el gancho (14') de la percha (12') superior, se hace pasar a través del orificio (11) del ala (9) de menor longitud del brazo (4), es decir se invierte el posicionado del dispositivo respecto al ejemplo anteriormente descrito, realizándose el acoplamiento del gancho (14') de la percha inferior a través de la ventana (5) central de forma exactamente idéntica al caso anteriormente descrito.

10

15

De esta manera es posible suspender perchas gruesas (12) y (13), como se representa en la figura 3, así como perchas finas (12') y (13') como se representa en la figura 4, sin más que invertir la posición del conector (1), así como combinaciones de las mismas.

En las figuras 5 y 6 se muestra la disposición en vertical de sendas perchas gruesas (12) y (13) y sendas perchas finas (12') y (13'), respectivamente, relacionadas mediante el conector (1) objeto de la presente invención.

## **REIVINDICACIONES**

- 1<sup>a</sup>.- Conector de perchas, que estando constituido en cualquier tipo de material resistente, se caracteriza porque comprende un cuerpo (1) alargado, con un escalonamiento (2) intermedio determinante de dos brazos (3 y 4) desfasados entre sí, presentando dicho conector en su zona media medios para paso y suspensión del gancho (14-14') de la percha destinada a adoptar la posición inferior en el acoplamiento entre perchas; habiéndose previsto que el extremo libre de los brazos (3 y 4) presente sendos acodamientos determinantes de alas (8 y 9) de diferentes longitudes y perpendiculares al cuerpo alargado (1), estando ambas alas afectadas de un orificio (10-11) para paso selectivo del gancho de la percha destinada a adoptar la posición superior en el acoplamiento entre perchas, siendo las longitudes de las alas horizontales (8 y 9) acordes a diferentes grosores de tipos de perchas.
- 5
- 10
- 15 2<sup>a</sup>.- Conector de perchas, según reivindicación 1<sup>a</sup>, caracterizado porque los medios de fijación para el gancho de la percha inferior en la zona media del conector se materializan en una ventana intermedia (5) dispuesta sobre uno de dichos brazos (4) en proximidad con el escalonamiento (2) y que se complementa con un puente (6) enfrentado a la misma.
- 20 3<sup>a</sup>.- Conector de perchas, según reivindicaciones 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup>, caracterizado porque el puente (6) y las paredes laterales de la ventana (5) a la que está enfrentado dicho puente, presentan resaltes enfrentados, determinantes de medios de acoplamiento ajustado para el gancho de la percha a introducir en dicha zona.

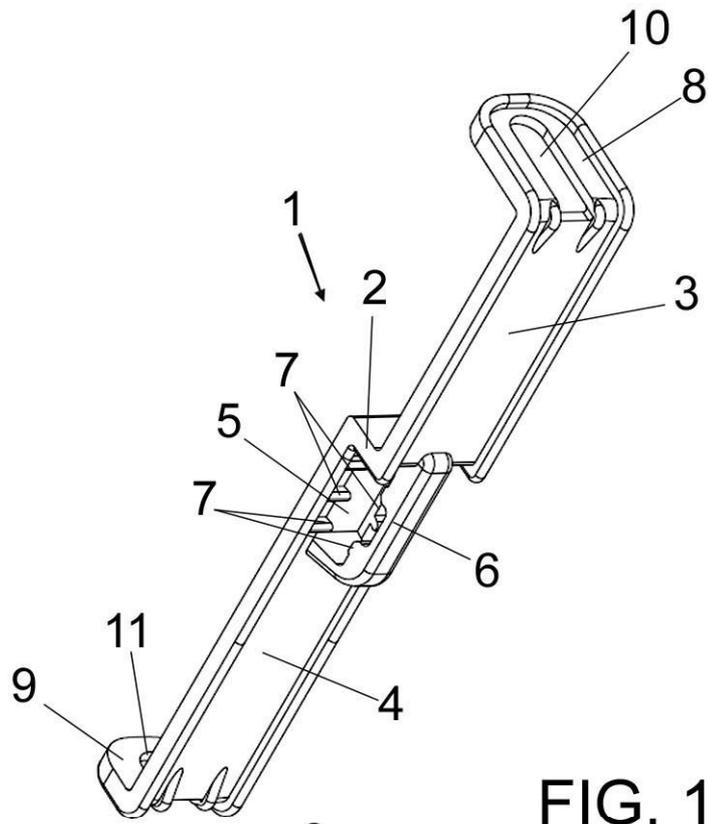


FIG. 1

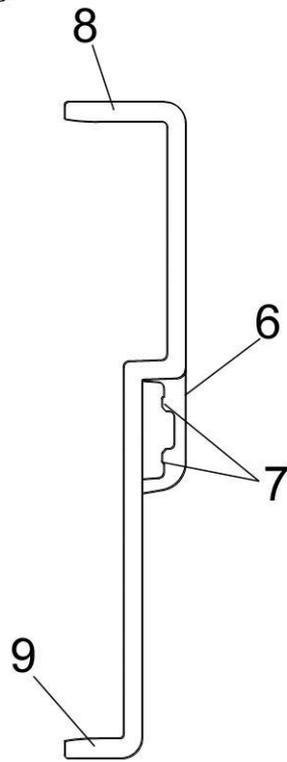


FIG. 2

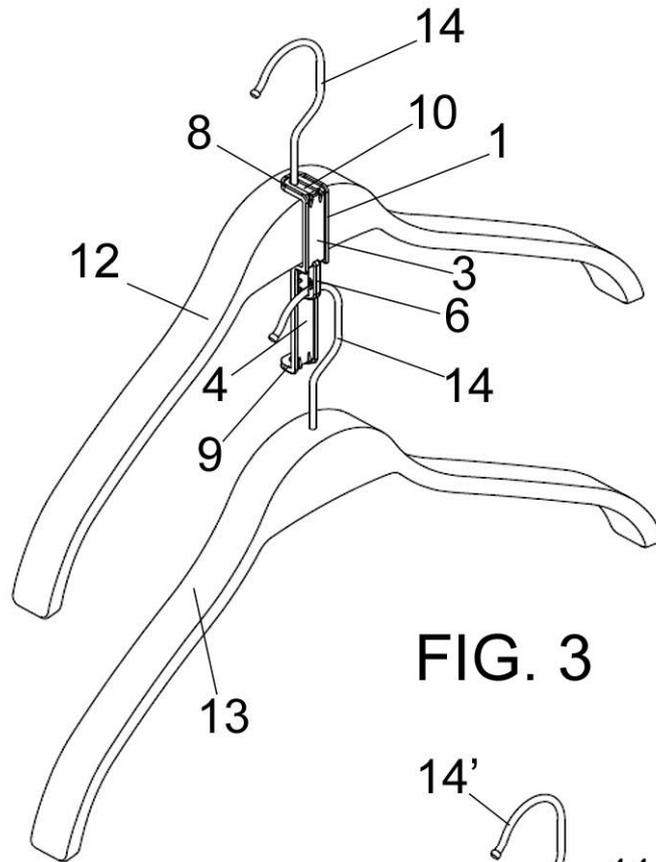


FIG. 3

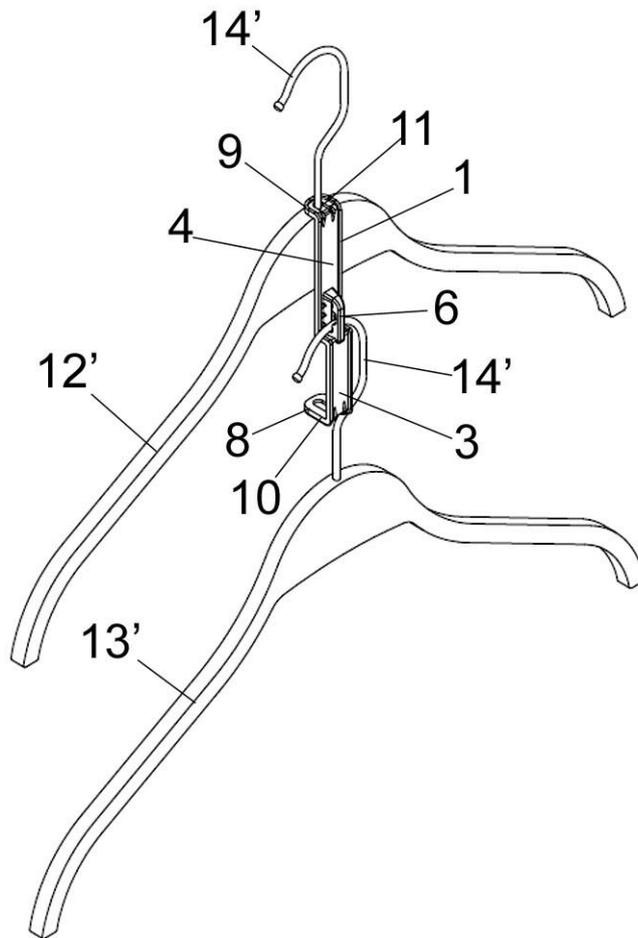


FIG. 4

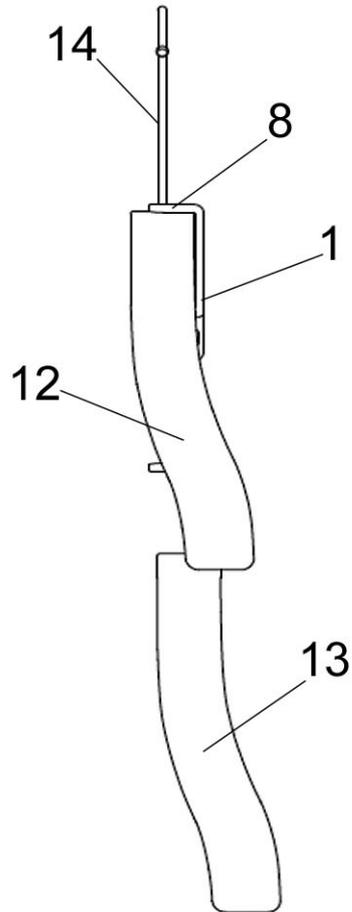


FIG. 5

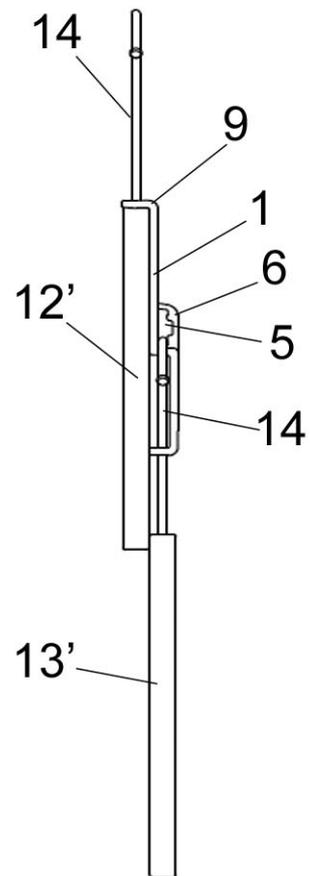


FIG. 6